

VIDA DE JUAN DE DIOS DE ARANZAZU

Por GABRIEL HENAO MEJIA

(Capítulo de una obra próxima a publicarse en la "Biblioteca de Autores Colombianos" del Ministerio de Educación Nacional).

En esta tierra y de esta raza nació Juan de Dios de Aranzazu el día 8 de marzo de 1798. Días después, fue bautizado "solemnemente según dispone Nuestra Madre la Iglesia", en la vice-parroquia que el Pbro. Dr. Pablo de Villa tenía erigida en el paraje de "Chaparral" del valle de La Ceja y cuya capilla estaba dedicada a la Santísima Virgen en su advocación del Carmen, excelsa patrona, desde entonces, de la grey católica que pobló y puebla aquél bello lugar del oriente de Antioquia. Entonces el valle de La Ceja pertenecía a la jurisdicción eclesiástica y civil de San Nicolás de Rionegro y por ello el acta de bautismo de Aranzazu consta en el libro 7º parroquial de aquella ciudad, en tal época una de las pocas villas de categoría que contaba la provincia de Antioquia. Ella dice que el niño era "hijo lexmo. y de lexmo. matrimonio de D. Jph. Mª Aranzazu, nral. de los reinos de España y de Da. Mª Anta. González nral. y veca. de esta Parroquia y á dho. le fue puesto el nombre de **Juan de Dios Francisco**, siendo padrinos el Dr. Cosme González y da. Bárbara Villegas, naturales y vecs. de dha. Parroqa. Advertí el parentesco y demás obliqs. y para que conste lo firmo. Dr. Joséph Joachin González".

Don José María Aranzazu había llegado a tierras americanas en el año de 1774 en compañía de su madre, doña Lucía Jerónima Tornero, a fin de cooperar en la administración de algunos negocios comerciales que en aquel tiempo tenía establecidos en la ciudad de Honda su padre don Juan Blas de Aranzazu, venido a estas tierras en 1764. Pero tras breve estadía en esta última ciudad y luego de haber realizado en Bogotá algunos precarios estudios, vino a residenciarse en la ciudad de Rionegro y allí contrajo matrimonio con doña María Antonia González. Don Juan Blas de Aranzazu fue quizás el primer español que trajo a tierras americanas ese ilustre apellido, de tan clara estirpe vascongada. Era hijo de don Francisco de Aranzazu y de

doña María Santos de Zubiaga y nieto por paterna de don Esteban de Aranzazu y de doña Francisca Latorre, y por materna de don Juan de Zubiaga y de doña Angela del Campo. Nunca pensaría el hidalgo hispano que su noble apellido sólo habría de subsistir en el suelo colombiano por dos generaciones más y que sería precisamente quien más lustre y validez histórica le diera, quien por propia voluntad y deseo habría de borrarle de los grupos genealógicos de la nacionalidad: su nieto, el doctor Juan de Dios de Aranzazu.

Doña María Antonia González era hija del doctor Cosme Nicolás González —graduado en el Colegio de San Bartolomé, abogado de la Real Audiencia y residente habitual de la ciudad de Rionegro— y de doña Bárbara Villegas. En la partida del señor Aranzazu figuran como padrinos del infante. El doctor Cosme Nicolás González era hijo de don Bernardo González, caballero peninsular que vino a este continente a principios del siglo XVIII y contrajo matrimonio en Rionegro con doña Catalina Gutiérrez de Céspedes, y nieto por paterna de don Cosme González y doña Francisca de Aparicio Corrales y Otero y por materna de don José Gutiérrez de Céspedes y de doña Antonia Valdés de Arango. Doña Bárbara Villegas era hija de don Felipe Villegas y Córdoba y doña Manuela Londoño de Piedrahíta, y nieta por paterna de don José Villegas y doña Josefa Córdoba y por materna de don Sancho Londoño y de doña María de Piedrahíta. El apellido González, en contrario a lo sucedido con el apellido Aranzazu, se ha prolongado y perdura de generación en generación y forma, al par con diez apellidos más, —todos llevados con orgullo y limpieza, con devoción a los mayores y fidelidad al terruño— el núcleo genésico del sector humano del valle de La Ceja y cuyos descendientes han desbordado por muchos ángulos la geografía nacional, llevando a todos los sitios el testimonio de su rectitud, de su tenacidad, de su inteligencia. Tan leal ha sido el apego familiar, que aún hoy su línea puede seguirse exactamente por virtud de la honesta conservación de los nombres ancestrales y no únicamente por el limpio desarrollo de los apellidos. Costumbre noble y singular que nuestras sencillas gentes llaman de reposición de nombres y que consideran de perentoria obligación; costumbre que indica bien hasta dónde va el arraigo tradicional de nuestro pueblo, y que permite que los nombres de más rancia estirpe hispana florezcan hoy por todos los sitios de Antioquia y especialmente en el Oriente, cooperando de esta manera, al mismo tiempo, en la castiza conservación del idioma.

En las postrimerías del siglo XVIII y principios del XIX, ya el valle de La Ceja estaba abierto a la fácil producción y empezaban a florecer las primeras dehesas y los primeros cultivos. El poblado iba tomando una leve conformación urbana y una sinfonía en verde llenaba promesamente la extensión del paisaje, ofreciendo a la tenacidad del labriego y a la admiración de los fundadores un panorama generoso, sencillo, cordial, hospitalario, acogedor, espléndido en su belleza y en su fertilidad. Era la premisa vegetal de lo de hoy, en don-

de la intensidad de los cultivos es un testimonio de potencialidad económica, un ejemplo de inteligente selección pecuaria sus establos y un admirable certamen de comodidad sus residencias campestres. No eran entonces tan totalitariamente enhiestos los maizales, ni la letanía morada de las paperas en flor tan plena y tan fecunda, ni los hatos tan selectos y bien provistos, ni los pastales tan nutridos y verdeantes, ni los huertos tan generosos y muníficos, ni se había colocado cortinas de eucaliptus a la clara luz del cielo, ni se cruzaba como hoy, por toda la extensión del valle la red de carreteras y apenas si un angosto camino marcaba su brochazo de siena en el paisaje.

Hoy y antes, blancas bajo el cielo, las amplias casas campesinas, con anchos corredores, limpios patios y sitio para todo y para todos, desde el cuarto de huéspedes hasta la troje y pesebrera. Casas vetustas y solariegas, ligadas a la infancia irremediamente y pobladas con el recuerdo de las fatigas y goces de los mayores, iluminadas con la propia memoria, amables y amadas como cosa de nosotros mismos, hechas para la hospitalidad tranquila, para el vivir sin pesadumbres, para el obrar y el orar, para ser como somos. Casas viejas de La Ceja con un jardín y una huerta cultivados con mimo, macizas en su estructura, señoriales dentro de su esplendente sencillez y con una tibia comodidad que a nadie hace sentir extraño. Ellas son el alma vivificante del paisaje, de ese paisaje maravilloso que un arco de montañas circunda, el Capiro vigila y el riachuelo Pereira "divide con sabia precisión en dos mitades"; que el clima generoso hace sitio excepcional para crecer sanos de cuerpo, y la tradición, amorosamente mantenida, nos hace ser sanos en la mente y en el alma, buenos en la fe y en la inteligencia, limpios en el espíritu y en la sangre.

En una de aquellas casonas nació Juan de Dios de Aranzazu y allí pasó sus primeros años. Sobre un ángulo del valle, en el paraje "Las Lomitas", hasta hace pocos años aún permanecían enhiestos los viejos paredones de la casa, no lejos de "El Puesto", la residencia mayor de los González que aún se conserva, y en donde tres décadas más tarde había de nacer el más insigne cantor de Antioquia, el doctor Gregorio Gutiérrez González, primo de Aranzazu y con él, las dos figuras más ilustres de una eminente familia cejeña de grandes patriotas, que sirvieron a la república con su vida y sus bienes, de tenaces luchadores que fueron ejemplares por su laboriosidad sin fatigas, de hombres sencillos y honrados que cuando sintieron estrecho para su capacidad de trabajo el propio territorio de su patria chica, emigraron hacia lo que hoy constituye el departamento de Caldas y sembraron de pueblos y de haciendas la entonces desconocida región. Salamina, Marulanda, Aranzazu, Manizales, Neira y otros distritos caldenses son testimonio de la obra grande y limpia de estos pioneros de la civilización. Eran los tíos de Aranzazu don Eduardo y don Elías González Villegas y sus primos los generales Cosme González Bernal, Cosme Marulanda González y Juan Manuel Llano González.

Nada en detalle se conoce de la infancia de Aranzazu; sus contemporáneos ni la detallan ni mencionan; él mismo en su extenso epistolario nunca la recuerda, quizás porque bien sabía que esa edad transcurre igual para todos, holgada casi siempre, feliz y despreocupa-

da, libre de angustias interiores, de ambiciones y de luchas, y también porque no es de recias personalidades, que viven su vida íntegramente, como lo hizo Aranzazu de eminente manera, añorar los tiempos fáciles y blancos, las etapas sin historia propia, en las cuales todo lo debemos espiritual y físicamente a la guardia cordial de la familia y el terruño. Bajo el cuidado permanente de la madre y la estricta tutela del padre, pasó aquellos primeros años Aranzazu, recibiendo imperceptible pero constante los influjos étnicos y telúricos que más tarde en su vida pública y en su discurrir privado habrían de caracterizarlo y definirlo. En un ambiente familiar sencillo, estricto en costumbres, ejemplar por todo, sin alternativas sustanciales, el niño Aranzazu aprendió las primeras oraciones y las primeras letras, se apropió el ejemplo señorial de sus allegados, sin otro contacto con el mundo que el del paisaje nativo abierto y claro, ni otro roce social que el proporcionado por las ternuras familiares para el único hijo varón del hogar Aranzazu González. Algunas veces galoparía su vista y su imaginación por el valle y sus recortados horizontes; en otras sería llevado de visita a la casa de los abuelos en "El Puesto" y forjaría desde entonces la irreductible amistad y lealtad que lo ligó siempre a sus tíos don Elías y don Eduardo; otras más iría hasta Rionegro para completar el conocimiento de todos sus familiares.

Entre tanto, la familia González iba integrando a la producción numerosas regiones del oriente antioqueño y dominando la brava topografía con su empuje y su tenacidad. Desde el año de 1770, y según consta en declaraciones practicadas en ese entonces para justificar la erección de Concepción en parroquia eclesiástica, aparece que el doctor Cosme Nicolás González poseía en jurisdicción de aquella localidad establecimientos para la explotación de la industria minera. Ya por el año de 1800 los valles de Rionegro y La Ceja estaban sujetos a alguna producción y eran precisamente los tíos del señor Aranzazu quienes mayor ahínco y fervor habían puesto en tales ajetreos.

Por otra parte don José María Aranzazu, en un viaje que realizó a Bogotá por el año de 1801 tuvo oportunidad de apreciar los territorios del norte de Caldas y especialmente el sector correspondiente a Salamina. Dada la fertilidad de tales regiones el señor Aranzazu propuso al rey don Carlos IV, una capitulación por extensa parte de aquellos terrenos. El Rey accedió a tal solicitud, por conducto de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, y ordenó entrega de ellos al solicitante. Don José María después de cumplidas las diligencias del caso viajó a Maracaibo y falleció allí pocos años más tarde, sin que se realizara el acto de entrega de tales bienes. Luégo, al llegar la jornada de independencia, se suspendió por obvias razones todo procedimiento en tal sentido. El mismo Juan de Dios Aranzazu hace un breve relato a este respecto, en carta fechada en Bogotá en julio de 1843 y dirigida al coronel Juan María Gómez: "En uno de los viajes que hizo mi padre de esa a esta Provincia, cojería por ahí en un alto y con un antejo y cuanto alcanzó a ver con él, vino y lo capituló; la Audien-

cia le expidió el título de propiedad, y luégo se fue para Maracaibo". Mas tarde, como oportunamente lo precisaremos, él habría de reiniciar los procedimientos del caso para adquirir la posesión efectiva de tales lugares, dejados por su padre en precario estado y sujetos a muchas viceversas por causa de la revolución de independencia.

La relativa boyancia económica de la familia Aranzazu González y el carácter de único hijo varón del niño Aranzazu, permitieron que éste fuera educado desde la primera infancia con toda solicitud y esmero. Primero en la casa familiar, después en Rionegro y finalmente en Bogotá. En esta última ciudad inició sus estudios de filosofía bajo la tutoría intelectual del prócer Custodio García Rovira y en el ilustre claustro de San Bartolomé. En plena dedicación a sus estudios le sorprendió la revolución de independencia el año de 1810. Dice don Mariano Ospina Rodríguez, insigne ex-presidente de Colombia y uno de los amigos más leales y constantes de Aranzazu, refiriéndose a aquella época de 1810: "Era entonces un niño, pero un niño en cuyo pecho ardía ya el entusiasmo por la independencia y la libertad nacional, que su digno maestro había inspirado a la juventud que enseñaba; asociado a los jóvenes que se mostraban más entusiastas por la revolución, desplegó tal ardor que los sujetos a quienes estaba encomendado lo juzgaron peligroso, y lo enviaron a Maracaibo, en donde la familia Aranzazu tenía una casa de comercio, a cuya profesión lo dedicaron. Sus ideas de libertad y su entusiasmo lo acompañaron a aquella ciudad y en la tentativa que hicieron los patriotas de Maracaibo para sacudir el yugo peninsular, tomó parte el joven Aranzazu; la tentativa fue desgraciada, pero el crédito de que gozaba su familia le valió para que no se procediese contra él, obligándose ésta a alejarlo del país, como lo verificó enviándolo a México". Igual relato recogen otros biógrafos de Aranzazu. No poco de leyenda o de ingenua admiración traducen los apartes anteriores. Porque es imposible, con absoluta imposibilidad, que un niño que apenas en el año de 1810 contaba 12 años, pudiera participar de manera efectiva o siquiera parcial en el movimiento revolucionario, ni en Bogotá ni en Maracaibo. Es muy factible sí, y más acorde con la verdad, que sus familiares residentes en la capital del país, decidieron enviarlo a Maracaibo para sustraerlo a la época de zozobra que ya se advinaba en la patria y poder con ello asegurarle una educación más esmerada a la vez que lograban inducirlo a seguir actividades comerciales, tan afines con la vocación de sus mayores por la línea paterna. Por causas idénticas es posible que sus acudientes de Maracaibo dispusieran que el niño Aranzazu viajara a España, decididos finalmente a que aprovechara sus magníficas cualidades mentales y su marcada vocación por las disciplinas de la inteligencia. Entonces florecían providencialmente por todo el territorio americano los levantamientos contra el yugo español, y aunque los familiares de Aranzazu no eran hostiles a la independencia del continente, no eran precisamente el clima y el ambiente de esa época los más idóneos y adecuados para lograr que el afortunado niño se forja-

ra una posición intelectual a base de densos estudios y aquilatada meditación, como era el deseo más encumbrado de sus padres.

Aquel viaje a la Madre Patria se vió frustrado por un naufragio ocurrido a alguna distancia de la costa mexicana. Con este suceso perdió el joven viajero neogranadino todos sus recursos pecuniarios, 22.000 pesos en onzas de oro, y fue causa definitiva para la cancelación de su itinerario hacia el viejo mundo, con lo cual se rompió radicalmente también el propio deseo de Aranzazu de adquirir un título universitario, aunque no su afán de estudioso ni su inquietud por las más altas encomiendas del espíritu. Providencialmente, este naufragio rescató para la patria a uno de sus más insignes gestores; que de haber arribado a España quizás no figurara hoy con tan gallardos méritos en la nómina de los creadores de la nacionalidad.

El naufragio obligó a Aranzazu a tomar tierra en Veracruz. Desde Antioquia a Bogotá y a Maracaibo y en su frustrado viaje a España lo acompañaba Martín, un criado viejo y leal de la familia, a quien encomendaron los padres de Aranzazu el cuidado del infante en su agitado peregrinaje, cuidado que bien requería dada su temprana edad y la ninguna experiencia que poseía en aquel entonces. La inadvertida pobreza a que se vieron sometidos Aranzazu y su criado en aquella extraña ciudad americana y la dificultad para comunicar a sus parientes la precaria situación, obligaron a Martín a emplearse de enfardelador y en otros oficios menores para garantizar la subsistencia de su pequeño amo y la suya. Pero bien pronto Aranzazu también buscó algún empleo de escribano, quizás ayudado por la "forma clara, correcta y elegante que distinguía su letra", al decir de uno de sus biógrafos. En apretada condición económica permaneció algún tiempo en México y luego se dió a vivir un itinerario de observación y formación por diversos países antillanos. De altos méritos fue aquel viaje para Aranzazu. El tener que valerse por sí mismo, el contacto y conocimiento de otros núcleos humanos, de otros panoramas sociales y políticos, de otros ambientes tópicos y étnicos, contribuyeron a acrecer su inquietud intelectual, a templar su voluntad, a robustecer su personalidad, a afirmar sus ideales. Por otra parte la evidencia que le proporcionó tal peregrinación, de que todos los pueblos americanos ardían en un idéntico deseo de libertad, contribuyó —entonces sí— a crear en él una robusta fe en los destinos de América y en el derecho que asistía a estas naciones para ser soberanas. Desde entonces, sí pudo revelar su aquilatado patriotismo, su apego a los ideales republicanos, su desvelo y devoción por la patria, su entera confianza en los destinos de estos pueblos. Porque pése a que todos llevamos en el corazón las dimensiones emocionales de la patria y en la inteligencia avivamos la llama de un ideal nacional, es sólo al contacto con otras zonas humanas y con otros lindes telúricos como concretamos y afirmamos mejor nuestra fe en un pueblo y en sus destinos. Los reveses espirituales y físicos son la distancia más corta para encontrar nuestras propias ideas, acrisolar nuestros propios sentimientos y templar nuestro propio carácter. Así iba Aranzazu —tras tanta zozobra antes no sabida ni sufrida— forjándose una recia personalidad y acumulando un acervo de experiencias y una suma de convicciones que mucho le valieron en

el futuro de su vida pública y en el éxito de sus empresas directivas, así como en el desenvolvimiento de su obrar privado.

Con tal bagaje regresó a Antioquia, sin que pueda precisarse exactamente la fecha, tras esos accidentados años de ausencia, ya un mozalbete de "noble y hermosa presencia, de finos y elegantes modales", alta y combada la frente, los ojos afirmativos, la nariz pronunciada, la boca de rasgos finos y "cuya indumentaria y abundosas patillas reviven aquellos retratos de los tormentosos días de la Gironda". Por aquella época tuvo los primeros síntomas de la crudelísima enfermedad vertebral, posiblemente una tuberculosis, según conjeturas del eminente galeno y aprestigiado historiador Emilio Robledo, que habría de atormentarlo hasta la muerte y torturarlo sin medida ni pausa. Pero que nunca fue óbice para que cesara en sus empeños, ni doblara en sus anhelos.

Aranzazu se refugió entonces en las posesiones familiares de La Ceja y Rionegro y se entregó de lleno, con decidida voluntad y mejor vocación al estudio. En sus lecturas, ello se puede apreciar por sus escritos y sus actividades gubernamentales ulteriores, alternaban las ciencias políticas y la literatura, las ciencias económicas y la filosofía, las ciencias administrativas y la historia universal. En el reposo y tranquilidad de su casa de campo fue trasegando con fruición por todos los valores bibliográficos de que en tal época podría disponerse en nuestra patria, así como por los volúmenes que había recogido en su viaje por México y las Antillas. La enfermedad iba creciendo de alarmante manera, pero no lo bastante para quebrar la voluntad de servicio y el deseo de formación intelectual del joven Aranzazu.

Antioquia en el período de Independencia no fue teatro de grandes lidias, ni soportó como otras provincias la cruenta saña de los pacificadores españoles, ni grandes masas de población engrosaron las huestes de la libertad nacional. Con la misma facilidad con que se declaró la independencia del Estado en 1812, se realizó la reconquista española en el año de 1816. Los sucesos ocurrían tan pausadamente que no pudieron los antioqueños de entonces percibir en su cabal heroicidad, ni en su total alcance, ni en su generoso desenvolvimiento el movimiento por la libertad neogranadina. Tal la sosegada y oscura vida que por entonces vivía la provincia, no por falta de patriotismo y ardencia en sus habitantes, ni por carencia de fe y voluntad en sus dirigentes, sino por condiciones geográficas especiales que situaron coincidentalmente a Antioquia fuera y lejos del escenario de la guerra independencial. Mas si Antioquia no ofreció la sangre de sus masas en lucro de la libertad, ni la devastación de sus campos y ciudades en favor de la independencia, sí entregó a la patria una nómina augusta de conductores militares y civiles, cuyas inteligencia directiva y voluntad de lucha y cuyos coraje y sacrificio valen tanto o más que las muchedumbres populares que otras provincias ofrecieron a la patria para alcanzar la soberanía. José Félix de Restrepo, Francisco Antonio Zea, Juan del Corral, José Manuel Restrepo, José María y Salvador Cór-

doba, Liborio Mejía, Atanasio Girardot, son entre muchos nombres próceres, figuras de altura nacional cuya memoria pertenece a las gestas de la patria de manera irrevocable.

Y Juan de Dios de Aranzazu, habría sido digno par de estos varones ilustres, si la torturante enfermedad no se hubiera interpuesto de manera insalvable entre su deseo y los requerimientos de la patria. Por todas las virtudes que en su vida pública demostró después: su carácter, su temperamento, su voluntad, su energía, su inexhausta capacidad de sacrificio en favor de la nacionalidad, su inteligencia y comprensión, sus aptitudes directivas y honradez mental, su grande patriotismo y desinterés sin tasas, sumado todo a la convicción —ya por entonces anchamente meditada— de la necesidad de que estas patrias fueran libres; por todos, en fin, sus atributos de gran colombiano que alumbraron siempre su existencia, Aranzazu era digno compañero de los más enhiestos próceres antioqueños de la época.

Pero alejado involuntariamente de los campos de batalla en donde se estaba forjando la libertad americana, él en el entretanto estudiaba con tesón para servir a la patria en las jornadas de la paz ya alboreante y contribuir con sus conocimientos a plasmarla organizada, progresista, perdurable. Frustrado el guerrero, surgió el estadista; no pudo empuñar el fusil ni lucir los galones del mando, ni escanciar los vinos ardidados de las victorias, pero en su arcádico retiro fue conformando su mente para luego conducir los destinos nacionales y orientar su administración por rutas que no hicieran nugatorios o vanos los sacrificios realizados por aquellas que crearon la patria sobre los campos bélicos. No pudo actuar en la empresa de la guerra, gestosa y gestora de la independencia colombiana, pero la paz lo iba a encontrar listo para cooperar en la estructuración de la república, en su enrubamiento estatal, en su concretación de nación soberana, con la idoneidad y desinterés que siempre demostró, con la voluntad y tenacidad que en toda ocasión supo mantener, con la fe grande y diáfana en los destinos nacionales que nunca menguó ni torció. Pudo haber sido un gran caudillo militar, pero tanto y más válida fue para la nacionalidad su condición de estadista, de íntegro estadista en la mejor acepción de ese vocablo del cual se usa y abusa tanto y que tan raras veces se aplica con certeza y justicia. Quizás hoy podríamos contarle en la nómina gloriosa de los libertadores, pero para Colombia fue Aranzazu —máxime en aquellos días de la primera edad de la república cuando eran tan escasos los hombres de gobierno y cuando, todavía no curados los últimos dolores de la epopeya independencial, surgieron justificables ambiciones, naturales disenciones fruto de toda crisis bélica, entre los capitanes de la guerra, olas crecidas de rencor entre hermanos que amenazaban con liquidar la obra grande de la libertad y conducir a la patria por los caminos de la anarquía y el caos— fue, repetimos, de más ponderada eficacia, de mayor oportunidad y utilidad por sus servicios de hombre civil.

El abuelo de Aranzazu, doctor Cosme Nicolás González, y o-

tros vecinos de La Ceja se dirigieron con fecha 9 de marzo de 1811, al Procurador General de la ciudad de Rionegro pidiéndole su intervención para que el paraje de su residencia fuera erigido en parroquia, alegando diversas y fundadas razones para apoyar su pendimiento. Tras muchas viceversas en sus pretensiones, al fin en el año de 1812 lograron éxito en su aspiración. La intervención directa del Dr. González indica evidentemente que por entonces la familia de Aranzazu continuaba en posesión de sus propiedades de La Ceja y que al regreso de su fracasado viaje a España, él encontraría en aquél eglógico paraje natal una holgada vida sin afares y al calor cordial de la familia, empeñada hacia años en crear riqueza y alcanzar el progreso del pequeño valle y del mínimo poblado.

Así, sin angustias económicas mayores, sin problemas espirituales y apenas inmovilizando un tanto por su enfermedad vertebral, alejado del estrépido de la guerra y también de las nacientes discordias entre los conductores de la nacionalidad, sumido en las lecturas y el estudio que tan sosegado ambiente propiciaban de manera cabal, Aranzazu fue formando su personalidad intelectual y aquilatando sus conocimientos. La mayor y mejor parte de aquellos años habría de pasarla en su hacienda de La Ceja, cubriendo con su apuesta figura las verdes distancias del valle al lomo de bien enjaezado potro o cercado de libros en su solariega habitación. Fue por esa época cuando trazó la población de La Ceja, según relatos transmitidos de generación en generación hasta el presente. Siguiendo los imperativos ancestrales creadores de pueblos, Aranzazu aprovechó la existencia de algunas casas en un ángulo del valle y la donación de terrenos realizada por doña María Josefa Marulanda para fundar el pueblo y se dedicó a fijar su topografía urbana. Le dió una configuración tan exacta y cómoda que aún hoy es ejemplar en el occidente colombiano, por su ordenación y simetría. Amplias las calles, perfectamente rectas, cruzadas en ángulos iguales y tendidas sobre un plano absolutamente horizontal en donde es clara la perspectiva y de ancho colorido el conjunto. Aranzazu trazó el pueblo del territorio donde nació a su imagen y semejanza, amplio, recto, claro. Es de presumir que por aquellas épocas viajaría con alguna relativa frecuencia a Rionegro en donde poseía la familia casa propia. Y en aquel ambiente semi-colonial de la villa de San Nicolás inició el contacto con los más destacados personajes civiles de la provincia en tal momento, así como no faltarían algunos fugaces amores y ligeros devaneos con claras damas de tan noble sociedad, que atraídas por su porte distinguido, su exquisita cortesía y su donosa conversación, no tardaron en disputarse el amor del joven y afortunado Aranzazu. Igual que las damas, los hombres de su tiempo se sentirían atraídos por su deslumbrante inteligencia, por su certera apreciación de la situación del país, por su cabal comprensión del instante duro que vivía la nacionalidad. Y fue creándose así un círculo de admiración en torno a él, que había de durar impercederamente y demostrarse en múltiples ocasiones y circunstancias.

Es oportuno estudiar aquí un aspecto delicado de la vida de

Aranzazu y que aparentemente rompe la línea equilibrada y recta que fue siempre distintivo severo del grande hombre en su obrar frente a la patria.

En el año de 1819 era gobernador de Antioquia un peninsular —Carlos Tolrá— que dejó ingrata memoria por sus crueldades y el extremismo a que llegó en la represión de los escasos movimientos independentistas de esta provincia. Después de una rápida campaña de sojuzgamiento desde Popayán hasta Antioquia, llegó a Rionegro y allí sentó sus reales de déspota sin consideraciones, imponiéndose en aquella ciudad por el terror de que venía precedido.

Como antes dijimos, Antioquia pasó casi inadvertida del período de independencia al de reconquista española y siguió viviendo una vida sosegada, sin mayores sobresaltos. Pero en 1819 —el año de la definitiva independencia— los rumores de movimientos en grande escala por parte de los patriotas llegaron hasta Antioquia y Tolrá ordenó el alistamiento de algunos contingentes de esta provincia para defender la causa realista y reprimir los posibles alzamientos de la región bajo su mando. Esto ocurría en los primeros días de julio del año de gracia de 1819, un mes antes de que la batalla de Boyacá sellara luminosamente todos los esfuerzos del Libertador y de los patriotas por alcanzar la independencia.

José María Restrepo Sáenz en su obra "Gobernadores de Antioquia" dice: "Algunos habitantes de Marinilla, capitaneados por don José Urrea, habían iniciado movimientos subversivos, en castigo de lo cual Tolrá mandó suspender el alistamiento de la compañía de 50 hombres correspondiente a ese municipio, para cuyo comandante se había nombrado a don Juan de Dios de Aranzazu". El doctor Restrepo Sáenz dice haber tomado los datos anteriores —datos que por otra parte Otto Morales Benítez recoge con sospechosa complacencia en una reciente obra suya, con el fin de ensayar una pequeña e injustificada diatriba contra Aranzazu, la cual oportunamente rebatiremos— del "Archivo Político" —aún inédito— de don José Manuel Restrepo.

En varias obras relativas a aquella época hemos buscado afanosamente la ratificación o rectificación de tal afirmación sobre Aranzazu, pero nada hemos conseguido. Sólo en la obra "Cantón de Marinilla" del canónigo Ulpiano Ramírez Urrea hallamos una nota que por su contenido y por tener fecha 6 de julio implica, al menos una aparente contradicción con el aparte antes citado del doctor Restrepo Sáenz. Es una comunicación dirigida por Tolrá al Jefe Militar del Cantón de Marinilla y que dice: "He dictado providencias severísimas para reprimir todos los desórdenes en la Provincia de mi mando y muy especialmente para la insurgente y rebelde Marinilla. Al efecto, he resuelto enviar a esa cabecera al Comandante Villalobos con cien hombres para que organice allí otros tantos conscriptos". Como se ve, no se suspendió la orden de alistamiento de marinillos para la defensa de la provincia, ni para el comando de ella se nombró a Aranzazu, sino al español Villalobos.

Existió en realidad el nombramiento de Aranzazu? Y si se hizo lo fue con su consentimiento? Porque el mismo doctor Restrepo Sáenz al indizar su obra, ya citada, parece que quiso mermar énfasis

a su afirmación sobre Aranzazu, pues allí simplemente dijo: "Aranzazu improvisado jefe de milicias realistas". Y eso de "improvisado" no quería significar que se echó mano de su nombre sin contar con su asentimiento, prevalido Tolrá de su omnipotente poder en la Provincia y del temor creado por su crueldad entre los vecinos de Rionegro? Porque el nombramiento simultáneo de Villalobos puede significar que Aranzazu no aceptó o también, sencillamente, que tal nombramiento nunca existió.

El doctor Julio César García, a quien debemos en buena parte el estímulo para realizar esta biografía y seguramente uno de los más doctos historiadores de Colombia, dice glosando lo dicho por Restrepo Sáen y ya transcrito: "Si no se trata de confusión con el nombre de don José María, su padre, o con el de algún antiguo esclavo que hubiera querido conservar el apellido de sus benefactores, se abre un interrogante sobre la época en que regresó a la provincia don Juan de Dios y sobre la actitud que hubiera podido asumir ante la reconquista española este hijo de español, con pujos de insurgente, que tan eminentes servicios prestó a la república y fue un dechado de republicano convencido y fiel a sus principios".

Sin mayores datos, debemos darnos a las conjeturas para explicar que al respecto, y en lo que toca a nosotros, el interrogante respecto a la aventura realista de Aranzazu está resuelto en el sentido de no creer que ella existió, al menos con su asentimiento. Sus familiares fueron todos convencidos republicanos y aún los más allegados lo fueron de verdad y en manera edificante. Ya hablamos de algunos pero queremos citar especialmente a su hermana la señora María de Aranzazu, esposa del héroe republicano José León Armero, fusilado en Mariquita en el año de 1816. Dice J. D. Monsalve en su obra "Mujeres de la Independencia": "La esposa de esta víctima, es decir la viuda que hubo de sobrellevar golpe tan tremendo (se refiere al fusilamiento de don José León Armero), era una antioqueña valiente y resignada; llamábase doña María de Aranzazu, hija de don José María de Aranzazu y de doña María Antonia González".

Y sobre todo la vida de un hombre se explica por sus obras, y las obras de Aranzazu en toda su trayectoria pública fueron siempre de inmarcesible devoción patriótica, de erguido apego a los principios republicanos, de sacrificio sin pausas por el bien de Colombia. Fue tan severamente leal a sus principios que muchas veces, luego lo precisáremos, sacrificó a sus más íntimos amigos para seguir la ruta que le indicaban sus ideales y en el zig-zag de la vida civil de aquellos primeros años de la patria, pocos como él supieron ser siempre guardianes inmovibles de la estructura ordenada de la república, sin que mezquinos afanes partidistas, ni torcidas ambiciones de secta logaran apartarlo de la línea recta que mantuvo siempre en sus actuaciones privadas y sus menesteres públicos.